

**ANEXO IV. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA  
PROMOCIONADO DE CURSO (REPETIDORES)**

Este documento debe ser un documento vivo entre el profesor encargado de la materia pendiente y el alumno para asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento la enseñanza. La información se trasladará trimestralmente por el punto de recogida de Séneca.

**DATOS GENERALES DEL ALUMNO/A:**

Alumno/a:	
Curso y Grupo:	
Tutor/a:	
Materia (nombre y curso) objeto de seguimiento:	
Profesor que realiza el seguimiento de la materia:	

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE REFUERZO**

**2. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO**

PRIMERA EVALUACIÓN		
ASPECTO EVALUADO (CRITERIO DE EVALUACIÓN)	ACTIVIDAD/PRUEBA	FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO POR EL ALUMNO
Observaciones trimestrales:		



SEGUNDA EVALUACIÓN		
ASPECTO EVALUADO (CRITERIO DE EVALUACIÓN)	ACTIVIDAD/PRUEBA	FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO POR EL ALUMNO
Observaciones trimestrales:		

TERCERA EVALUACIÓN		
ASPECTO EVALUADO (CRITERIO DE EVALUACIÓN)	ACTIVIDAD/PRUEBA	FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO POR EL ALUMNO
Observaciones trimestrales:		

### 3. INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATERIA QUE CAUSÓ LA REPETICIÓN

El profesorado responsable de la materia enviará a los tutores legales del alumno información trimestral referente al nivel de logro al punto de recogida de Séneca.

FECHA	NIVEL DE LOGRO
PRIMERA EVALUACIÓN	
SEGUNDA EVALUACIÓN	
TERCERA EVALUACIÓN	

En el nivel de logro deberá aparecer 1 o 2, según sea:

Nivel 1. No Progresa

Nivel 2. Progresa

En Sevilla, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

